

Neiva, Huila ,21 de junio de 2023.

Señor(a)

**CARLOS ARTURO LEON ROA**  
CC. N° 10.549.023 de Popayán  
Ciudad.

**Asunto:** Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRÓNICO PARA EL CARGO DE EXPERTO EN INNOVACIÓN EN LA EMPRESA THE ROOM PRODUCTIONS COLOMBIA S.A.S DE NIT. 901475184-3 EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MEDIANTE EL CONVENIO 06 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN 2021000100230**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título Académico de Ingeniero Electrónico.
- Hoja de vida incluyendo experiencia .

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE**.

Atentamente,



**MARISOL CARANTON AGUDELO**  
Representante Legal Up Holding S.A.S



Neiva, Huila ,21 de junio de 2023.

Señor(a)  
**CARLOS ARTURO LEON ROA**  
CC. N° 10.549.023 de Popayán  
Ciudad.

**ASUNTO: APROBACIÓN DE PROPUESTA.**

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ( \$ 7.000.000)**, cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRÓNICO PARA EL CARGO DE EXPERTO EN INNOVACIÓN EN LA EMPRESA THE ROOM PRODUCTIONS COLOMBIA S.A.S DE NIT. 901475184-3 EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MEDIANTE EL CONVENIO 06 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZA HUILA BPIN 2021000100230.**, por un término de dos (02) mes y 09 días.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,

  
**MARISOL CARANTON AGUDELO**  
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

